



ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT: 891500982-6

Fecha: junio de
2024

Versión: 11

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO		PERIODO DEL INFORME	
						DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		F28-009-2025		27/12/2025	31/12/2025
CONTRATANTE				MUNICIPIO DE MORALES			
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				MM-CD-SPL-009-2025			
CONTRATISTA				JOAQUIN ANDRES CUELLAR SALAS			
No. DE IDENTIFICACIÓN				83.211.989	EXPEDIDA EN	TIMANA HUILA	
No. TELÉFONO y/o CELULAR				31255519472			
SUPERVISOR				LUIS EDUARDO GUECHE GARZON			
NIVEL PROFESIONAL				Asesor	DESPACHO	Oficina Asesora Jurídica	
INTERVENTOR				N/A			
NIVEL PROFESIONAL				N/A	DESPACHO	N/A	
CDP No.				N° 9 DEL 10 DE ENERO DE 2025	CRP No.	7 DEL 21 DE ENERO DE 2025	
CDP ADICIONAL No. 1				741 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025	CRP No.	7 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
CDP ADICIONAL No. 2				1057 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	CRP No.	1035 DEL 26 DE DICIEMBRE 2025	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				2.1.2.02.02.008.1-1.0-1.2.1.0.00-1-ActualENTIDAD-1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 51'150.000	
FORMA DE PAGO				ACTA FINAL	PAGO No.	13	
VALOR A PAGAR				\$ 750.000			
BALANCE FINANCIERO							
VALOR CONTRATO				\$51'150.000			
VALOR EJECUTADO (INCLUYE VIÁTICOS)						\$ 51'150.000	
SALDO POR EJECUTAR						\$ 0	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL							
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)				\$ 4.000.000		PERIODO COTIZADO	DICIEMBRE 2025
EPS				SANITAS		VALOR PAGADO	\$500.000



INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE

ARL	Positiva	VALOR PAGADO	\$20.900
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$640.000
VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 1'160.900	PLANILLA No.	4635559401
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)	SI	NO	X
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL MUNICIPIO DE MORALES, PARA BRINDAR APOYO EN LOS TRÁMITES PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POS-CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD."			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Diciembre al 26 de diciembre de 2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago. El contratista realizo las siguientes actividades: - Verificación de las suspensiones de contratos de obras e interventorías a final de año - Se participó en las reuniones programadas por el Señor Alcalde y el Jefe Jurídico para programar la contratación en enero de 2026. - Se absolvieron todas las consultas jurídicas elevadas por el profesional jurídico y por la Secretaria de Planeación Municipal sobre la vigencia de ley de garantías absolvió todas las consultas jurídicas elevadas por el profesional jurídico y por la Secretaria de Planeación Municipal El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo de diciembre de 2025, vigencia del contrato No F28-009-2025, tal como se demuestra en el informe presentado.			
DOCUMENTOS ANEXOS		No. FOLIOS, CD'S, DVD'S	
1. Planilla de seguridad social No. 4635559401 , Correspondiente al mes de diciembre de 2025.		6 folios	
2. Certificación bancaria BANCO DE OCCIDENTE.			
Dado en Morales, del mes de diciembre de 2025.			

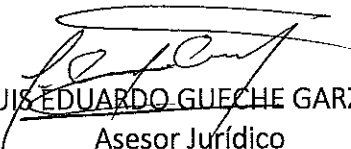


ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT: 891500982-6

Fecha: junio de
2024

Versión: 11

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE


LUIS EDUARDO GUECHE GARZON
Asesor Jurídico

FIRMA DEL SUPERVISOR/ INTERVENTOR

☎ Línea de atención ciudadana: 310 738 4060

📍 Dirección: Calle 4 No. 1 – 10 Edificio CAM

✉ contactenos@morales-cauca.gov.co

🌐 www.morales-cauca.gov.co

Alcaldía Morales Cauca



» Bancoomeva

TOTAL PAGADO:	\$ 1.160.900
---------------	--------------

10
20
30
40
50
60
70
80
90
100

CERTIFICADO

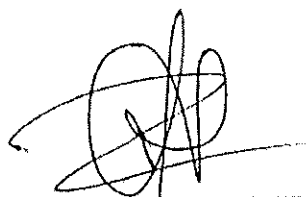
Mediante la presente CERTIFICAMOS que **JOAQUIN ANDRES CUELLAR SALAS** identificado con C.C número **83.211.989** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día **7 de marzo de 2020** con la cuenta de Ahorros **057-824773** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de:
JOAQUIN ANDRES CUELLAR SALAS es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy
JOAQUIN ANDRES CUELLAR SALAS.

12 de septiembre de 2025

dirigida a:



OSCAR MARTINEZ
Asesor de Servicios
Oficina ANTONIO NARIÑO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141003297090			
		 (415)7707212489984(8020) 000014100329709 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 2 1 1 9 8 9		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 8 3 2 1 1 9 8 9	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Huila 4 1		30. Ciudad/Municipio Timaná 8 0 7	
31. Primer apellido CUELLAR		32. Segundo apellido SALAS		33. Primer nombre JOAQUIN	
				34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cauca 1 9		40. Ciudad/Municipio Popayán 0 0 1	
41. Dirección principal CR 7 10 N 78 CONJ TORRES DE CATTANIA AP 303 B					
42. Correo electrónico jacs349@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 2 5 5 1 9 4 7 2		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
6 9 1 0	2 0 0 6 0 9 2 0	0 0 1 0	2 0 1 2 0 2 0 1	6 8 1 0	2 4 2 1
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CUELLAR SALAS JOAQUIN ANDRES					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

